

IX CERTAMEN ARTÍSTICO ITAROA (DECORACIÓN DE BOLAS DE NAVIDAD)

BASES

- 1.- El presente certamen consiste en decorar, mediante pintura, collage, elementos ornamentales, o cualquier otro método o tipo de material decorativo, diez esferas o “bolas” de poliuretano con el objeto de su colocación en el Centro Comercial Itaroa como parte de su decoración tradicional de Navidad. Para ello, las personas interesadas deben presentar un boceto de su propuesta. De los bocetos presentados el Jurado escogerá diez cuyos creadores luego deberán plasmar decorando las bolas de manera similar al boceto presentado.
- 2.- Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen excepto el ganador de la Edición de 2.016.
- 3.- Los motivos y temas son libres pero se deberá tener en cuenta que las bolas se exhibirán en un centro comercial abierto a todos los públicos.
- 4.- Los participantes podrán presentar un máximo de tres bocetos o propuestas. El formato en que se deben presentar es libre (a mano, digital, incluso una réplica a escala de una bola, etc) pero debe reflejar lo mejor posible la futura decoración de la bola. El diseño debe ser original e inédito y no puede interferir en la propiedad intelectual de terceros como marcas, patentes, derechos de autor u otros.
- 5.- El plazo de presentación de propuestas acaba el 15 de noviembre a las 18:00 horas. Es necesario para ello rellenar el formulario de inscripción y entregarlo, junto con el boceto o bocetos propuestos, en las oficinas del Centro Comercial Itaroa (Huarte-Pamplona, Av. Intxaurdia, 5, planta alta). El formulario se puede solicitar en las propias oficinas o a través de marketing@itaroa.com o descargarlo en www.itaroa.com
Todo el material presentado quedará bajo responsabilidad del Centro Comercial y de Ocio Itaroa y no será devuelto.
- 6.- El jurado será designado por ITAROA.
- 7.- Antes del 24 de noviembre, el Jurado escogerá un máximo de 10 propuestas finalistas y lo notificará inmediatamente a los artistas seleccionados.
- 8.- Las bolas deberán ser decoradas del 28 de noviembre al 4 de diciembre, en horarios a convenir con los artistas, en la galería del Centro Comercial Itaroa y a la vista del público. La bola, de 140 cms de diámetro, debe ser decorada en toda su superficie respetando fielmente el boceto finalista. El tipo de pintura o material decorativo que se puede utilizar será a criterio del artista teniendo en cuenta la calidad del acabado y la durabilidad de la decoración. Se entregará a cada finalista una cantidad de 50 € a fondo perdido para gastos de material usado en la decoración. El artista cederá todos los derechos sobre la obra finalista. Esta cesión incluye la autorización para su exhibición, reproducción, copia o difusión en otros lugares, con el objetivo de promover el concurso y la decoración de Navidad de ITAROA. También incluye su producción como “merchandising”. Las bolas ya decoradas que, a juicio del Jurado, no cumplan la función estética de este Certamen se retirarán del mismo y no optarán a los premios.
- 9.- El Jurado, que será nombrado por la organización del certamen, clasificará las obras finalistas del puesto 1º al 10º. La clasificación final se dará a conocer por los medios que la organización considere antes del 6 de enero de 2018. Si el jurado así lo estimase, todos o alguno de sus premios podrían quedar desiertos.
- 10.- Se establecen 10 premios dotados con las siguientes cantidades: 1º 600 € 2º 400 € 3º 200 € y 4º al 10º 100 € cada uno. A estas cantidades se les aplicará la retención que proceda en concepto de IRPF u otra legal que corresponda.
- 11.- ITAROA, con objeto de promocionar este o futuros concursos podrá libremente proceder a la reproducción en cualquier soporte y formato y a la comunicación pública de las bolas decoradas, así como de la fotografía, nombre y procedencia de los propietarios.
- 12.- Cualquier imprevisto podrá ser resuelto por el Jurado y la Organización. La participación en este Concurso supone la plena aceptación de sus bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

FICHA INSCRIPCIÓN IX CERTAMEN ARTÍSTICO ITAROA

DATOS DE LA OBRA PROPUESTA

Título de la obra

Formato de presentación del boceto

Material a emplear en la decoración

Memoria descriptiva de la decoración

Breve biografía de interés para el concurso (estudios, profesión, obras realizadas...) (Opcional)

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

D.N.I

Edad

Dirección:

Localidad:

Teléfono de contacto:

e-mail:

Por medio de esta inscripción acepto las bases del IX Certamen Artístico ITAROA

Fecha límite de entrega de ficha de inscripción, 15 de noviembre de 2.017

En _____ a _____ de 2.017

Firmado,